

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000015

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GRUAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía GRUAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA., con domicilio principal en el cantón Rumiñahui, aumentó su capital social en USD\$ 60.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de julio del 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTQ.13.004610 de 13 de septiembre de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma la cláusula sexta del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA SEXTA: El capital suscrito de la compañía es de CIENTO SESENTA MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD\$. 160.000,00), dividido en ciento sesenta mil participaciones iguales, indivisibles de un dólar (USD \$ 1,00) cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 13 de septiembre de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 17418
Tr. 01.1.13.000880

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.